

RESUMEN EJECUTIVO ABEN/UAI/INF. N° 005/2024

SEGUNDO SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL INFORME ABEN/UAI/INF. N° 02/2022, "AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA AGENCIA BOLIVIANA DE ENERGÍA NUCLEAR, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021".

- Objetivo** Determinar el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe ABEN/UAI/INF. N° 02/2022, "Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021", que no fueron reportadas como No Cumplidas en el Primer Informe de Seguimiento ABEN/UAI/INF. N° 03/2023.
- Objeto** El objeto de la determinación al cumplimiento de las recomendaciones, lo constituye el Formato de Cronograma de Implantación de Recomendaciones (Formato N° 2), instrucciones emitidas y la documentación proporcionada por las áreas organizacionales de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear, relacionadas con las recomendaciones no cumplidas contenidas en el Informe ABEN/UAI/INF. N° 03/2023.
- Resultado** Basados en los Resultados obtenidos del seguimiento de las catorce (14) recomendaciones pendientes de implantación establecidas en el Informe ABEN/UAI/INF. N° 03/2023, emergente del Informe ABEN/UAI/INF. N° 02/2022, se concluye que diez (10) fueron cumplidas, y cuatro (4) no aplicables.

La Paz, 30 de diciembre de 2024

